AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE GESTION REDES SOCIALES E INFORMALIDAD DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES

HACE SABER:

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en un lugar visible al público por el término de cinco (5) días hábiles, la respuesta al derecho de petición con radicado de entrada IPES 00110-812-006852,00110-812-006864, 00110-812-006969, 00110-812-007109, 00110-812-006852, 00110-814-005515, 00110-814-005481, 00110-814-005436, 00110-814-005481, RAD. EXT N. 147560, presentado por el señor(a) **ALIX MARIA URBINA BUITRAGO**, el cual fue objeto de respuesta con el radicado de salida No 00110-816-07194 ..

CONSTANCIA DE FIJACION: Para informar al interesado se fija el presente aviso en lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social – IPES, ubicados en la calle 73 No. 11-66 por el termino de cinco (5) días hábiles hoy 1/6/2021 a las ocho (8) horas y se desfijara el día 6/8/2021 a las diecisiete (17) horas

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,

LUZ NEREYDA MORENO MOSQUERA
Subdiretora de Gestion redes Sociales e informalidade

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Jesica Orozco Calderón Contratista SGRSI		27/05/2021
Revisó	Jonathan Delgado Téllez Contratista SGRSI		27/05//2021

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co